



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

Informe Final

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario

“Agua Potable para Todos”
Ejercicio Fiscal 2024

Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo

Diciembre 2025.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

INDICE

INTRODUCCIÓN

Objetivo General de la Evaluación

Objetivos Específicos de la Evaluación

I. CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO

1. Identificación del Organismo
2. Problema o necesidad que pretende atender
3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula el Programa
4. Descripción de los objetivos del organismo, así como de los bienes y/o servicios que ofrece
5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)
6. Cobertura y mecanismos de focalización
 - 6.1. Presupuesto aprobado 2024 (en el caso de organismos que haya que considerar la evolución del presupuesto)
7. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes
8. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad
10. Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar

V. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

11. Para cada uno de los Componentes de la MIR del organismo existe una o un grupo de Actividades que:
12. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características
13. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:
14. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:
15. ¿En el documento normativo del organismo es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?...



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

16. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

17. Las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo cuentan con la siguiente información

18. Las metas de los indicadores de la MIR del organismo tienen las siguientes características

19. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

20. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del organismo es posible identificar lo siguiente:

21. Sugiera modificaciones en la MIR del organismo o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

VI. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

22.- El organismo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

23. El organismo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características

24. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADE Y COINCIDENCIAS CON OTROS ORGANISMOS FEDERALES

25. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

VALORACION DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Anexo I. COMPONENTES O GRUPOS DE ACTIVIDADES DE LA M.I.R.

Anexo II. Programa anual de evaluación

Anexo III. Formato del anexo Des01

Anexo IV. Presupuesto de Egresos Aprobado

Anexo V. Página del organismo.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

INTRODUCCIÓN

La evaluación de diseño, es un instrumento que durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.

La presente evaluación tiene como objetivo analizar la lógica y la congruencias en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros organismos federales.

La información que se brinda permitirá tomar decisiones para mejorar la lógica interna del organismo, es decir, saber si su esquema actual favorece a la solución del problema para el cual fue creado. En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y los sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los organismos y la relación que guardan con otros organismos federales que buscan resolver problemáticas afines.

El Organismo Operador de Agua Potable de El Aserradero, Hidalgo, tiene como misión proveer a la población de Cuauhtepac de Hinojosa, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y disposición de aguas residuales, ocupando todos los recursos disponibles para garantizar el derecho humano al agua.

El municipio de Cuauhtepac, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, y en consecuencia, la demanda de servicios de agua potable y saneamiento. Por lo que se busca contribuir a la entrega eficiente y de calidad del servicio de agua potable bajo la expectativa de que toda la población pueda tener el acceso al agua.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la coherencia y consistencia del diseño del programa presupuestario del organismo descentralizado municipal de agua potable y alcantarillado, con el fin de determinar si su estructura, objetivos, componentes y actividades están adecuadamente definidos para atender el problema público relacionado con la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EVALUACIÓN

- ✓ Analizar la definición del problema público que atiende el programa, así como su alineación con las necesidades de la población objetivo en materia de agua potable y alcantarillado.
- ✓ Examinar la congruencia entre los objetivos del programa y los instrumentos de planeación municipal, estatal y nacional aplicables.
- ✓ Evaluar la lógica interna del programa, verificando la relación entre fin, propósito, componentes y actividades conforme al enfoque de marco lógico.
- ✓ Revisar la definición y pertinencia de la población objetivo y potencial, así como los criterios de focalización del programa.
- ✓ Analizar la pertinencia y suficiencia de los indicadores establecidos para medir el desempeño y los resultados del programa.
- ✓ Identificar posibles debilidades u oportunidades de mejora en el diseño del programa que puedan afectar su efectividad y eficiencia.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

I. CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO

1. Identificación del Organismo

El Organismo Operador de Agua Potable de el Aserradero, fue creada mediante un Acuerdo Municipal publicado el 30 de noviembre de 2021, estableciéndola como un organismo descentralizado de la administración pública municipal.

2. Problema o necesidad que pretende atender

La población del municipio presenta un acceso insuficiente, discontinuo o de baja calidad a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, derivado de infraestructura hidráulica deteriorada, limitada capacidad operativa y una gestión ineficiente del recurso hídrico, del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula el Programa Presupuestario

Metas Nacionales de la Estrategia para la Agenda 2030.

Estas metas están alineadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y se enfocan directamente en agua y saneamiento:

1. **Acceso universal y equitativo al agua potable a precio asequible para todas y todos antes de 2030.**
Meta del ODS 6.1 adaptada al contexto nacional.
2. Lograr acceso universal a servicios de alcantarillado y saneamiento de aguas residuales antes de 2030. Meta ODS 6.2 adaptada al país.
3. **Uso eficiente y sostenible del agua en los sectores productivos.**
Apoya al desarrollo sostenible y reducción de desperdicio del recurso.
4. **Garantizar la supervivencia de los ecosistemas fundamentales para el ciclo del agua.**
Contribuye a la resiliencia ambiental.
5. **Ampliar cooperación y capacidades relacionadas con agua y saneamiento.**
Enfocado en fortalecimiento institucional y cooperación

Objetivos Nacionales e Internacionales (ODS) relevantes

ODS 6 — Agua limpia y saneamiento

Incluye como metas clave:

- Asegurar disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento para todos (6.1–6.2).
- Mejorar la calidad del agua reduciendo contaminación y aguas residuales sin tratar (6.3).
Estas metas son clave para sustentar un programa municipal de agua potable y saneamiento



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

Política Pública Nacional del Agua (CONAGUA / Plan Nacional del Agua)

- Garantizar el acceso al agua potable y saneamiento en todo el país.
- Reducir impactos ambientales y adaptar la gestión al cambio climático.
- Fortalecer la gestión integral y transparente del recurso hídrico.

4. Descripción de los objetivos del organismo, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

El Organismo Operador de Agua Potable de el Aserradero, se crea bajo acuerdo de cabildo, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable.

Los objetivos del organismo, son:

- I. Planear, programar y otorgar la prestación de los servicios públicos referidos.
- II. Elaborar y actualizar periódicamente el programa de desarrollo.
- III. Realizar por si o por terceros las obras requeridas para la prestación de los servicios públicos en su jurisdicción y recibir las que se construyan para la prestación de dichos servicios.
- IV. Realizar los actos necesarios para la prestación de los servicios públicos del agua en todos los asentamientos humanos
- V. Celebrar los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.
- VI. Realizar gestiones que sean necesarias a fin de obtener los financiamientos que se requieran para la mas completa prestación de los servicios del agua.
- VII. Otorgar los permisos de descargas residuales a los sistemas de drenaje y alcantarillado
- VIII. Construir y manejar fondos de reserva para la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable.
- IX. Pagar oportunamente las contribuciones, derechos, aprovechamientos y productos federales en materia de agua y bienes nacionales inherentes



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

La población total de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, según datos recientes (Censo 2020), es de 60,421 habitantes.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

El Organismo Operador de Agua Potable de el Aserradero, se crea bajo acuerdo de cabildo, descentralizado de la administración pública municipal, para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable en el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

6. Presupuesto aprobado 2024 (en el caso de organismos que haya que considerar la evolución del presupuesto)

El presupuesto aprobado para el Organismo en el ejercicio 2024 fue de \$1,262,52.80

7. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

La meta principal del nivel Fin del Programa presupuestario del Organismo es Contribuir a la Sustentabilidad del Recurso Hídrico.

Para el ejercicio fiscal 2024, el Organismo Operador de el Aserradero No cuenta con una Matriz de indicadores para Resultados (MIR) para el Programa Presupuestario AGUA POTABLE PARA TODOS”.

8. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

No se realizó un diagnostico para el Programa Presupuestario “AGUA POTABLE PARA TODOS” en el ejercicio 2024.



V.EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. Para cada uno de los Componentes de la MIR del organismo existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El organismo No cuenta con una matriz de indicadores de resultados, sin embargo es para todos los programa presupuestarios en conjunto; por lo que dicha herramienta no permite planear, vincular y organizar los programas en particular el de, “**AGUA POTABLE PARA TODOS**” así como localizar los riesgos y contingencias que pudieran afectarles, por lo que no están claramente especificadas, ordenadas, son necesarias y con su realización se logran los objetivos.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

11. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el organismo.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, descuentos otorgados.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none">• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none">• Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los componentes de la matriz de indicadores de resultados del organismo No existen al no contar con una para el programa presupuestario.

Y con su realización genera el objetivo del propósito. Revise **Anexo I**

12. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del organismo. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Al no contar con una MIR para el Programa Presupuestario, No existe propósito.

13. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Es un objetivo superior al que el organismo contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del organismo sea suficiente para alcanzar el Fin.
- Su logro no está controlado por los responsables del organismo.
- Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del organismo.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Al no contar con una MIR para el Programa Presupuestario, No existe Fin.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

14. ¿En el documento normativo del organismo es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

En el programa anual de evaluación del organismo No es posible identificar el resumen narrativo de la matriz de indicadores de resultados en la evaluación nos habla de que se realizara la evaluación de desempeño del programa presupuestario **“AGUA POTABLE PARA TODOS”**

15. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes. c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	• Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	• Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

El programa presupuestario del organismo NO cuentan con cada uno de los niveles de la matriz de indicadores de resultados (fin, propósito, componente y actividades) por lo que no se puede identificar si existen indicadores que midan el desempeño de cada uno de ellos son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados como lo indica el ejemplo anexo del formato Des01 del monitoreo de indicadores para resultados. Revise



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

16. Las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.

No existen Fichas técnicas de los indicadores de los programas presupuestarios del organismo para el programa presupuestario por no contar con la MIR.

17. Las metas de los indicadores de la MIR del organismo tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del organismo tienen todas las características establecidas.

No se identifican metas de los indicadores del programa presupuestario del organismo

18. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- Oficiales o institucionales.
- Con un nombre que permita identificarlos.
- Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none">Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

No se identifican indicadores de la matriz de indicadores de resultados del programa presupuestario del organismo

19. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del organismo es posible identificar lo siguiente:

- Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores
- Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del organismo tienen las características establecidas.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

2	<ul style="list-style-type: none">Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del organismo tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del organismo tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del organismo tienen las características establecidas.

No se cuenta con indicadores de la matriz de resultados, tampoco con medios de verificación necesarios recordemos que No cuenta con una MIR e indicadores para el programa presupuestario.

Valoración final de la MIR

20. Sugiera modificaciones en la MIR del organismo o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Se sugiere contar con una MIR para el programas presupuestario y así contar con indicadores de todos los niveles para medir las metas y objetivos de manera adecuada y así darle atención a cada una de las necesidades de la población. De esta manera también será posible reconocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, recomendaciones y conclusiones.

VI. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

21.- El organismo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">El organismo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none">El organismo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none">El organismo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none">El organismo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

El organismo No cuenta con una MIR para el programa presupuestario

Rendición de cuentas

22. El organismo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del organismo, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el organismo propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

El organismo No cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas publicados en su página oficial lo que permite la participación ciudadana.

23. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del organismo.



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADE Y COINCIDENCIAS CON OTROS ORGANISMOS FEDERALES

24. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El organismo no coincide en la definición de la población objetivo y la cobertura del programa con ningún otro Programa presupuestario.

VALORACION DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

A manera de resumen se presenta la siguiente tabla de valoración del Organismo que muestra los resultados por cada tema analizado de acuerdo con los 24 reactivos y sus respectivos criterios analizados.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del organismo	70%	Cuenta con diagnósticos que validan la necesidad de la creación de un organismo para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable. Sin embargo no se cuentan con datos cuantitativos que evalúen el estatus
Contribución a la meta y objetivos nacionales	40%	Se tienen las metas y objetivos del organismo ligadas al Plan de Desarrollo Nacional, sin embargo, al contar con una sola MIR para todos los programas presupuestarios, no es posible definir las metas y objetivos con claridad.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	45 %	No cuenta con una definición clara de la población potencial de Cuatepec, sin embargo, la población objetivo no se encuentra detallada cuantitativamente. Además de esto, los mecanismos de elegibilidad se encuentran detallados en un manual publicado en el sitio web oficial pero no se tiene definida la población para cada programa presupuestario,



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	80.00%	Existe un padrón de beneficiarios detallado con las características necesarias, sin embargo, como se mencionó anteriormente, dicho padrón no se encuentra desglosado de acuerdo a lo establecido con los requerimientos de la población objetivo.
Matriz de Indicadores para	0%	El Organismo No cuenta con una MIR para el Programa presupuestario "Agua Potable para todos"
Presupuesto y rendición de cuentas	0%	El organismo No identifica la asignación de un presupuesto para el Programa Presupuestario
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	0%	No existe correlación con dependencias de servicio público.
Valoración final	Nivel promedio del total de	35.00%



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación	El Organismo Cuenta con un decreto de creación para el desarrollo de sus actividades		
Debilidad o Amenaza			
			Contar con un diagnóstico para el Programa Presupuestario

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Matriz de Indicadores para resultados (MIR)	Se tiene conocimiento básico de la conformación de la MIR		Desarrollar una MIR para el Pp
Debilidad o			

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

			Es necesario y de prioridad contar con una MIR para el programa presupuestario y con esto, indicadores y Fichas Técnicas adecuadas para uno de los niveles
--	--	--	--

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Fichas Técnicas de Indicadores	Se tienen conocimientos básicos de la conformación de las Fichas Técnicas de Indicadores		
Debilidad o Amenaza			
			Es necesario y de prioridad contar con Fichas Técnicas de Indicadores para contar con un adecuado monitoreo y seguimiento de los indicadores que conforman la MIR

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Presupuesto			Se cuenta con un sistema contable bajo la normativa
Debilidad o Amenaza			

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

			Es necesario y de prioridad dar presupuesto a cada uno de los componentes que integren las MIR de cada uno de los programas presupuestarios cuando se cuente con ellas, por lo que desde un ejercicio anterior se debe tener en cuenta la Estrategia programática
--	--	--	---

Anexo I. COMPONENTES O GRUPOS DE ACTIVIDADES DE LA MIR

No se cuenta con una MIR

Anexo II. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO



San Juan Tecocomulco, Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

Anexo III. Seguimiento de Indicadores

No se cuenta con Indicadores para dar Seguimiento

Anexo IV. Presupuesto de Egresos Aprobado

No se identifica un Presupuesto asignado para el Programa Presupuestario

Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; Diciembre 2025

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO



San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.
E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89
RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO



San Juan Tecocomulco, Cuauhtepac de Hinojosa Hidalgo.
E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89
RFC: OOA211201TP6